



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2021



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

01 de julio de 2021

VISTO:

El convenio de anticipo jubilatorio celebrado entre la Municipalidad de Monte y el señor GUSTAVO GUILLERMO BRAMATI, quien cesó como agente municipal para acogerse al beneficio de la jubilación y resultando ser caja otorgante el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, por el cual se acordó que la Municipalidad abonara al nombrado el sesenta por ciento de su remuneración mensual por dicho concepto, suma que le será descontada al liquidarse su jubilación, durante seis meses contado a partir del 01/07/2021; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a la aprobación del mismo a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal el convenio de anticipo jubilatorio celebrado entre la Municipalidad de Monte y el señor GUSTAVO GUILLERMO BRAMATI, DNI N°11.961.979, clase 1956, por el cual se acuerda que la municipalidad abonara al nombrado en concepto de anticipo jubilatorio a partir del 01 de julio de 2021 y por un plazo de seis (06) meses, la suma de PESOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 26.564,98) mensual, importe que le será deducido por el I.P.S al liquidarse su jubilación y le será reintegrado por ese organismo al municipio.-

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la aplicación del artículo 1° será imputado a la Jurisdicción 1110100000, sub Jurisdicción 1110101000, Categoría Programática 01.01 "Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado" 6.2.1.0 del Presupuesto de Gastos Vigente.-

ARTICULO 3°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°: 1.171-

Dr. José Matías Boisamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte